CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 12

En la ciudad de Puerto Casado, departamento de Alto Paraguay, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la sede del Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, 1er. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Cnel. Sergio Valinotti e/ Eugenio Hermosa, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICION DE UTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACION JUDICIAL", ID N° 360.176,** para el efecto, se encuentra presente el Sr. Alcides Hellman Galeano, Jefe de Sección Contrataciones, Lic. María C. Ruiz Díaz, Jefa de Sección Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.- Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: JVR MULTISERVICE de Juan Ramón Insaurralde, BIOS de Eliseo Gómez, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SDA PARAGUAY S.A. y GROUP FG de Anastacio Gómez; habiéndose presentado 4 (cuatro) sobres ofertas pertenecientes a las firmas: DATA SYSTEMS S.E.C.A., RED DE OFERTAS PY de David Adrián Deleon, NATALIA TORREANI VELASTIQUI y COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina. Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Gs. 9.980.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Ochenta Mil). Cotiza los ítems 55-57-58.
OFERENTE 2: RED DE OFERTAS PY de David Adrián Deleon
Gs. 26.828.000 (Guaraníes Veintiséis Millones Ochocientos Veintiocho Mil). Cotiza todos los ítems.
OFERENTE 3: NATALIA TORREANI VELASTIQUI
Gs. 25.476.000 (Guaraníes Veinticinco Millones Cuatrocientos Setenta y Seis Mil). Cotiza todos los ítems.
OFERENTE 4: COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina
Gs. 22.378.950 (Guaraníes Veintidós Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta). Cotiza todos los ítems.

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	No aplica	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 1.000.000	Gs. 1.000.000	Gs. 810.000	Gs. 810.000
Constancia del SIPE N°	1549444	1550084	1549950	No presenta
Hojas foliadas	Consta de 47 (cuarenta y siete) fojas, foliadas del 1 al 47.	Consta de 7 (siete) fojas, foliadas del 1 al 7.	Consta de 11 (once) fojas, foliadas del 1 al 11.	Consta de 7 (siete) fojas, foliadas del 1 al 7.

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------
La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. María C. Ruiz Díaz
Jefa de Control y Seguimiento

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Siendo las nueve horas y veinte minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

Lic. María C. Ruiz Díaz
Jefa de Control y Seguimiento